

NOS CONCENTRAMOS PARA EXIGIR LA SUBIDA DE LOS COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS

El personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía **acumula una pérdida de poder adquisitivo del del 20% desde 2010 y 5,5% en los dos últimos años.**

Sólo en el año 2022 cada funcionario perdió de media el equivalente a 1.600€ de poder adquisitivo.

En este contexto es imprescindible dar solución a la problemática histórica de los **complementos específicos**. [Venimos denunciando desde 2017 que estos complementos se encuentran incursos en una serie de irregularidades:](#)

- [No haberse actualizado desde hace décadas.](#)
- Ser [asignados de manera lineal](#) pese a estar totalmente prohibido por el Tribunal Supremo.
- La [no asignación de la peligrosidad](#) a los puestos de trabajo.

Este mismo año la Junta **sí ha actualizado el complemento específico del personal docente**. Concretamente ha destinado 79,3 mill. € para aumentar los complementos de 108.000 docentes, lo cual se traducirá en subidas de hasta 165 €/mes.

La Junta de Andalucía parece no tener dinero para hacer lo mismo con los poco más de 19.000 funcionarios y funcionarias de la Administración General de la Junta de Andalucía pese a que en los medios anuncia para **2024 unos presupuestos "históricos", "expansivos" y "de récord"**.

Tras 6 años de oídos sordos por parte del Gobierno de la Junta, la actualización y revisión de los complementos específicos no admite más demoras e **iniciamos ya acciones de protesta para exigir unas condiciones salariales dignas** que incluyan unos complementos específicos acordes a las circunstancias actuales.

CONCENTRACIÓN

¡ACUDE Y LUCHA POR TUS DERECHOS!

DIA: JUEVES 16 DE NOVIEMBRE

HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: TORRE TRIANA

